

MISCELANEA

A PROPOSITO DE LA SONORIZACION DE OCLUSIVAS INICIALES EN VASCUENCE

La interesante y pormenorizada reseña que dió Luis Michelena en el último número del Boletín (Año VII, cuaderno 4.º, 1951, páginas 571-582) sobre un trabajo de André Martinet, titulado "De la sonorisation des oclusives initiales en basque" (Word, 6, 1950, páginas 224-233) da motivo para poner en relieve otra vez una concordancia fonética que parece haber existido entre el "protovasco" y ciertas lenguas en el noroeste de Europa. Como parece ya de las consideraciones que he hecho en un viejo artículo mío, A Proto-European Consonant System (citado por Michelena en la misma reseña; pág. 574), estoy completamente de acuerdo con Martinet en cuanto a la teoría de una oposición primordial entre oclusivas aspiradas (o fuertes) y no aspiradas (o suaves) en vascuence, a la cual se substituyó gradualmente una más moderna entre sordas y sonoras (o fricativas). Según Martinet, la sonorización es debida a una influencia de los dialectos románicos y en este caso particular no hay nada que refute tal suposición, que, en efecto, parece razonable y concordante con la evolución general del vascuence durante los últimos siglos.

La comparación con el sistema fonético del danés moderno es tan interesante como instructivo y en cuanto al sistema de oclusivas postulado para el protovasco, parece que nada hay que lo desfavorezca.

La hipótesis de Martinet es, empero, susceptible de modificarse, o más bien completarse, por un hecho fonético que apuntó ya el autor de A Proto-European Consonant System (1), relativo al gaélico de Escocia y que hasta la fecha no parece haber sido utilizado en la fonética comparada, a saber que las oclusivas mediales o finales (si no aparecen como fricativas, igual que en vascuence y románico) quedan sordas, mientras que en posición inicial se convierten en

(1) Obra cit., *Studia Linguistica*, III (1949), pág. 7.

oclusivas (a medias) sonoras (2). Así en las palabras garg ("rudo, inculto"), borb ("feroz") la consonante inicial se distingue netamente de la final en la mayoría de los dialectos escoceses, aun cuando, en cada caso, ambas procedan de la misma consonante en céltico primitivo (o indoeuropeo). No sé si hay personas que—por influencia de la fonética inglesa—sonorizan las iniciales por completo, pero no habría motivo de sonorizar las finales, que son tan sordas como las oclusivas c (k) y p en español o en vascuence.

Precisamente lo mismo vale para el islandés moderno. Los tratados disponibles de fonética islandesa marcan una distinción clara entre oclusivas medio sonoras (o bien sonoras) y oclusivas sordas (o bien medio sonoras) según ocurran en inicial o en posición medial o final de palabras y esto prescindiendo del hecho de que provengan de consonantes idénticas en indoeuropeo (3). Cada vez que ocurrió una oclusiva inicial, el autor la percibió como sonora (o, por lo menos, distinta de las sordas); en otros casos, sin embargo, como netamente sorda.

El autor ha sostenido por largos años la opinión de que la fonética del gaélico escocés es más arcaica que la del gaélico irlandés, algo que, empero, nunca ha sido aceptado por los celtólogos. En cuanto al islandés, sería una anomalía singular si no fuera el sistema fonético tan próximo al estado primitivo como lo son la gramática y el léxico. Creo que hay indicios que revelan tal sistema fonético (respecto a las oclusivas) también para el galo antiguo.

Merece indicarse que el sistema fonético de la lengua de las inscripciones ibéricas (sea o no emparentada con el vascuence) revela rasgos indiscutibles de un carácter análogo de las oclusivas, para lo que me vuelvo a referir a la reseña de Michelena (especialmente la nota al pie de la página 574) así como a la excelente tabla comparativa de grafías ibéricas, compuesta por Antonio Tovar (4).

Considero, por tanto, que, además de las características fonéticas propuestas por Martinet, existía en ciertos idiomas del oeste de Europa la tendencia a sonorizar una oclusiva no aspirada (o suave) en posición inicial, mientras que en otras posiciones—si no se producía una fricativa—la cualidad original permanecía intacta. Parece indudable que la sonorización completa se ha efectuado en cada caso bajo la influencia de sistemas fonéticos exteriores y de origen más reciente (como en el caso del vasco).

(2) Parto de la suposición —aun cuando opuesta a la «ortodoxa»— de que el gaélico tenía originalmente el mismo sistema fonético que ha supuesto Martinet para el vascuence.

(3) Por las referencias a la literatura...

(4) Antonio Tovar, sobre la fecha...

Claro es que las explicaciones dadas arriba presuponen para el protoindoeuropeo un sistema fonético muy distinto del que se ha supuesto generalmente para el indoeuropeo central y oriental, cuya reconstrucción fué basada en el sánscrito y en el griego. Tal vez valdría la pena modificar nuestras ideas del indoeuropeo primitivo, ateniéndonos a los testimonios ofrecidos por tres lenguas en el occidente de Europa de antigüedad indisputable.

Nils M. HOLMER



ENSAYO DE FILIACION DE JUAN DE ANCHIETA

Juan de Anchieta, "que sus obras no alabó ni las ajenas despreció", no ha dejado demasiados trozos de su vida en los protocolos de los escribanos. Sus biógrafos han tenido que esforzarse mucho para tejer las noticias que han podido hallar y aun su misma naturaleza sólo ha podido esclarecerse por la confesión del interesado según la cual era natural de Azpeitia.

Afortunadamente tuvo en Camón Aznar un diligente investigador de las obras que realizó y hoy resulta difícil añadir algo nuevo sobre lo expuesto por dicho ilustre crítico. Su fina perspicacia intuyó las estrechas relaciones que había entre el arte de Gaspar Becerra y el de Juan de Anchieta, lo que efectivamente se confirma con la noticia que nos da Lope Martínez de Isasti, quien supone a este último ejecutor del retablo de la catedral de Astorga. Sabemos por otras fuentes que el autor de ese retablo fué Gaspar Becerra, pero el testimonio de Isasti, rigurosamente contemporáneo de Anchieta y autor de un desaparecido tratado sobre arquitectos guipuzcoanos, da mucha fuerza a la afirmación. El medio de conciliar esas contradicciones es suponer que el azpeitiano trabajó a las órdenes de Becerra, extremo que ya esclarece Biurrún, lo que además explicaría las sagaces intuiciones de Camón Aznar en orden a la relación artística entre las obras de ambos maestros.

Aireado ese texto desvanecido de Isasti, voy a ventilar también otra noticia sobre el escultor azpeitiano que he encontrado en el Legajo núm. 6 de los Protocolos de Azpeitia, custodiados hoy en la Universidad de Oñate. En ese legajo, y a su folio 80, se ve una escritura de curadería o tutela de la persona y bienes de un Juan de Anchieta, menor, otorgada ante el escribano Aquemendi, en 1535.

Deponen varios testigos, todos ellos de primera calidad, sobre la minoridad y ausencia del sujeto a curadería y sobre las buenas partes o calidades del aspirante a ejercerla, que es el tío del interesado, Domingo de Ayspillaga.

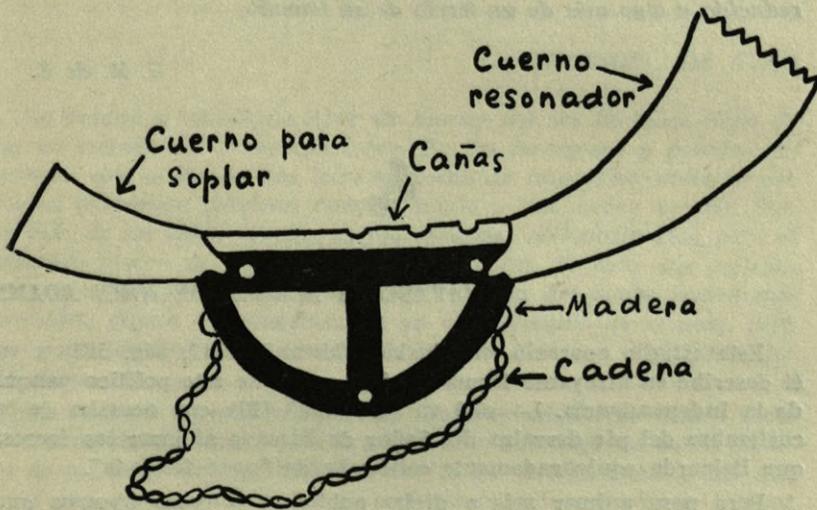
El testigo don Martín de Landaeta, clérigo presbítero, viene a decir de don Joan de Anchieta lo que sigue: "el qual es notorio en la dicha villa que es en las partes de Castilla; este testigo así lo cree e tiene por cierto, porque no le ha visto en la dicha villa los años pasados e por la notoriedad que dello ha habido e hay en la dicha villa; e demas dello, sabe es verdad que el dicho Domingo de Ayspillaga es tío del dicho Joan, hermano legitimo de la dicha Catalina de Ayspillaga, su madre, e uno de los parientes más propincos que el dicho Joan tiene en la dicha villa, al cual dicho Domingo tiene este testigo por hombre que dará buena cuenta del dicho cargo". Consta además en las declaraciones que Joan de Anchieta es hijo de Lope García de Anchieta y de la dicha Catalina de Ayspillaga y tiene por hermanas a María López y a Ana.

¿Será éste el escultor? No hay, por lo menos, ninguna repugnancia cronológica. Y la circunstancia de hallarse ausente el menor en tierras de Castilla, ausencia que es difícilmente registrable en dos Anchietas del mismo pueblo y en el mismo tiempo, abonaría la presunción de que se hallaría entonces realizando el aprendizaje a la sombra de alguno de los buenos escultores que entonces cobraban fama en tierras castellanas. Pero esto no podríamos determinarlo con toda seguridad, sino a las luces de algún otro documento, por ejemplo, del testamento que otorgó en Pamplona Anchieta, donde es probable que se cite, si no a sus padres, por lo menos a sus hermanos. Don Juan Ramón Castro, a quien tanto debe la historia del arte, tiene la pluma.

Otro problema suscita esta escritura. Joaquín de Yrizar, el gran restaurador de los monumentos de Guipúzcoa, aventuró tímidamente la sospecha de que Anchieta, el escultor, fuera hijo natural de Anchieta, el organista. Si nuestra escritura se refiriese a aquél, esa hipótesis no podría tenerse en pie. Pero podría ser prueba de parentesco si la Ana de Anchieta, su hermana, fuese la Ana de Anchieta sobrina del eminente organista de los Reyes Católicos. Tendríamos entonces emparentados como tío y sobrino al organista y al escultor. Tiene esto el inconveniente de que la cuñada del organista se apellidaba Ocharan, aunque todos sabemos cuán anárquicamente se usaban los apellidos. De todos modos la frecuencia de la forma García de Anchieta entre los deudos del escultor y entre los del organista, no deja de ser significativa.

LA ALBOKA

He aquí un instrumento que está en trance de desaparecer. Los poetas Gonzalo de Berceo y el Arcipreste de Hita lo citan con frecuencia como muy común en su tiempo. De origen antiquísimo y de uso muy remoto en la tierra vasca, ha venido, como tantos otros utensilios y prendas (la montera, el capusai, etc.) a ser utilizado tan sólo en nuestra región. Lo que fué usado por los pastores árabes con el nombre de "alboc", por los franceses con el de "alboguel" y



por los portugueses y españoles con el de "albogue", ha venido a ser utilizado tan sólo en una pequeña zona del monte Gorbea, donde aún se conoce y fabrica con el nombre de "alboka". Parece ser que el último fabricante es un viejo pastor de dicho monte y que tan sólo tres personas saben tocarlo.

Al decir del inevitable Espasa, es:

"Una especie de flauta rústica muy usada antiguamente para acompañar canciones y bailes campestres. Consiste en dos cañas, una al lado de la otra y unidas con cera, que tienen respectivamente tres y cinco agujeros; en uno de los extremos del par de cañas está la embocadura y en el otro el resonador o trompa. La embocadura tiene en su interior dos cañitas delgadas, que comunicando con las

exteriores emiten sonidos roncós o nasales. El instrumento tiene una especie de asa que se le une en los puntos de unión de las cañas de la embocadura y con el resonador; éstos eran, generalmente, de cuerno."

Esta descripción corresponde exactamente al abogue que se conserva en el Museo Municipal de San Telmo de San Sebastián, aunque éste tiene la particularidad de tener en el asa una cadeniña, puesta sin duda para sujetarlo más fácilmente. Esta pieza, de fabricación reciente, ha sido ejecutada por el citado "albokari" del monte Gorbea, y ha sido donada al Museo por don Angel Aguirre de Vitoria. Su longitud es de 29 cms. Para mejor comprensión incluimos un dibujo reducido a algo más de un tercio de su tamaño.

G. M. de Z.



NAVASCUES ACERCA DE JOHN ADAMS

Este estudio apareció en "Eusko Jakintza" (1947, pág. 583) y en él describe en atrayente forma el viaje vasco de este político yanqui de la Independencia. Lo cité en "Gernika" (19) con ocasión de la costumbre del pie descalzo del Señor de Vizcaya al jurar los fueros, que Balparda equivocadamente calificaba de "poco fundada".

Pero para animar más a dicho publicista y como observo que nadie lo comenta, voy a presentarle hoy algunas pegas.

Su Lugiano es para mí Luyando, en Alava, pueblo que quizá tenga mucho que ver con la cuna del poblador Juan de Garay, ya que el primer nombre que éste dió a la actual floreciente ciudad argentina de Santa Fe, fué el de Santa Fe de Luyando.

El Pan de Azúcar vizcaíno debe de ser el Ollargan, o sea, el Malvezin antiguo de los condes de Montefuerte. El mapa de G. H. Oñatibia lo designa como Malmasiti.

El irlandés Maroni seguramente será Moronati, que aparece como tal en una lista de vecinos extranjeros que aporta la "Historia de Bizcaya" de Labayru.

Las escaleras de piedra que ascendió Adams el martes 18 de enero de 1800 en Bilbao, fueron, sin duda, las calzadas de Begoña.

Como Navascués no advierte de mutilaciones en su versión y a guisa de completud, haré notar que cinco párrafos del primer Apéndice y tres del segundo, no han sido vertidos al castellano en ese trabajo.

J. G.



SUCESOS... DE AYER

La penosa y monótona labor de bucear por los archivos tiene de vez en cuando sus compensaciones. En las farragosas y pesadas relaciones que se tienen que leer, aparecen de improviso noticias que por su naturaleza reavivan nuestro ánimo y nos hacen sonreír. Son las más de las veces sucesos extraordinarios, extraordinarios para el reducido marco de la vida pueblerina; notas de vida que reflejan momentos que para los actores y espectadores del hecho serían memorables, dignos de rememorarlos en el transcurso de la vida, pero que para nosotros (¡Oh, tempora!), no son más que curiosidad, pasatiempo.

De nuestras incursiones por los archivos oñatiarras hemos recogido unos cuantos que vamos a transcribir. Son algo así como recortes de un imaginario periódico; recortes de sección Sucesos del día, en el que, como es sabido, se da preferencia a lo sensacional. A pesar de ello, no dejan de reflejar en cierto modo el ambiente en que nacieron.

"Dixeron que por quanto se había hallado ayer treynta dias del dicho mes y año una mora rrecien nacida esposita en las puertas de la Santísima Trinidad de Bidaurreta desta dicha villa, como parecia por los autos que su merced del dicho alcalde había hecho por testimonio de Juan Lopez de Salinas escribano de su juzgado, y su merced le había mandado entregar a Maria de Pechaerre residente en esta dicha villa para que la criase. Acordaron que por agora se crie y alimente la dicha criatura a costa del Concejo, y se bautizó hoy dicho día en la parrochia de la dicha villa por manos del cura Ypença, y fueron padrinos Martin González de Olazarán y doña Ana de Otaduy viuda, y le pusieron por nombre Maria de todos los Santos como parece por el Libro del Bautismo de la dicha Iglesia..." ("Libro de Actas 1603-1626". Fol. 15 v., 31 de octubre de 1603.)

En la información abierta por el Alcalde Ordinario de Oñate el 22 de agosto de 1582 para la residencia contra el Prestamero del Conde, Martín de Bidaurreta, una de las declarantes, Mari Gabón de Arais-tegui, de 28 años, dice:

"...que esta testigo e Maria Ramus de Arais-tegui doncella su hermana desta testigo, e Maria Saez de Murguizur, vecinas desta villa, yendo juntas por la plaza desta dicha villa en uno de los días del mes de Abril próximo pasado deste presente año, les salió allá mismo e prendió a la dicha Maria Ramus su hermana desta dicha testigo, que es como dicho ha de suso doncella de buena fama e vida e honra, y por denigrarla de la dicha su honra en la mitad de la plaza pública desta dicha villa, y después que así le prendió, esta testigo le preguntó al dicho prestamero, que pues la dicha su hermana hera doncella que por qué la prendia; el qual dicho prestamero le dijo a esta testigo que en su casa se lo dirian; y a esto esta testigo le dijo que amostrase mandamiento porque virtud la prendia y la llevaba presa; y el dicho prestamero le dijo a esta testigo: que en hora mala fuese a su casa a trabajar; y en esto esta testigo dijo: sean testigos de como Martín de Bidaurreta prestamero lleva a mi hermana Maria Ramus de Arais-tegui presa sin mandamiento ninguno por denigrarla de su honra y honor en que esta; y como dijo esta testigo, el dicho Martín de Bidaurreta volvió para esta testigo y le dió quatro o cinco bofetones en su rostro por ambas partes del dicho rostro en la mitad de la plaza publica desta dicha villa; y no embargo ante lo suso dicho llevó presa a la dicha Maria Ramus de Arais-tegui a su casa y carcel donde la tuvo presa hasta otro día siguiente a medio día; y después oyó decir esta testigo a la dicha Maria Ramus su hermana, que la habia soltado con quitarla dos reales, y que esta testigo ha visto y ve, de como la dicha Maria Ramus estaba en reputación de doncella honesta como lo era, y después que el dicho prestamero la llevó presa aca, por su respeto a perdido mucho honor de su reputación y estado que tenia como de ello es muy publica e notoria e de ello hay muy publica voz e fama e común opinión..." ("Archivo Municipal". Leg. 2, núm. 8, Fol. 160 s.)

En el Libro de Difuntos de la Parroquia se lee lo siguiente:

"Diego de Guiracu (?) natural irlandés fué ajusticiado en el castañal de Santa Catalina, frontero a la puente de Goribar, por el Dr. don Juan Bautista de Berganzo, Alcalde, a los veinte de Junio (1650), y la cabeza y mano enclavaron más allá de la puente de Oteola, a donde él con otro compañero le mataron a un hombre de puñalada y le dejaron en carnes vivas. Y fué enterrado en San Miguel con bene-racción de cinco capus y todas Cofradias, y no se hizo otro oficio más de la sepultura."

OTRA ETIMOLOGIA DE PORTUGALETE

PORTUGARETA; de *Portu*, puerto, *gare*, encima, sobre, y *eta*, lugar, sitio.

Por consiguiente significa: "Lugar encima del puerto".

Su análisis:

Portu, 1.º puerto de mar. Diccionario Vasco español-francés de don Resurrección, Tomo 2.º, pág. 177.

Gare, *Gara*, *Garay*. Elevado, alto. Id. Diccionario tomo 2.º, pág. 326.

La consonante *r* se cambia muy frecuentemente en *l*: así se dice *gal* eperra, perdiz de trigo, por *gar* eperra, y trigo no termina en *l* sino en *r*, como Algorta, cuadra de piedra, es Argorta, Arcorta o Arricorta, no Algorta.

Y, por último, *eta* es terminación de multitud de nombres topográficos que indica pluralidad. Idem. Diccionario tomo 1.º, pág. 285.

T. E.

